

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO
RECURSO DE REPOSICIÓN

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA FIJACIÓN	TÉRMINO DE TRASLADO	VENCIMIENTO DE TRASLADO
Exp. No. 88-001-23-31-000-1998-00005-00	REPARACIÓN DIRECTA	IMPORTACIONES MELISA LTDA.	NACIÓN – FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN Y OTROS	05 DE JUNIO DE 2018	TRES (03) DÍAS	08 DE JUNIO DE 2018

SECRETARIA: San Andrés, Isla, a los cinco (05) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2018) a las ocho de la mañana (8:00.a.m.), se fija la presente lista en lugar visible de la Secretaría General de la Corporación y en la página web de la Rama Judicial¹, por el término legal de un día (1), el recurso de reposición interpuesto por el apoderado de la parte ejecutante contra del auto del 24 de mayo de 2018 (fls 357 - 361 del cuaderno de medida cautelar), tal como lo dispone el artículo 110 C.G.P., en conc., con los artículos 319 del C.G.P.

JEAN ETHEL WALTERS ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL

LN

¹ <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sta-de-san-andres-providencia-y-santa-catalina/204>